

ACTA 41

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 15:15 horas del día 17 de Febrero del 2014 dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ Presidente Municipal, LIC. JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO Síndico Municipal, los Regidores.-
 DRA. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ, C. EDUARDO MORENO HERNÁNDEZ, LIC. EN ENFERMERIA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CÁRDENAS, ING. RAÚL GARCÍA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, ING. GUILLERMO GUIZAR ZAMORA, LIC. JULIO CESAR RUÍZ GONZÁLEZ, C. VÍCTOR HUGO MUNGUÍA PÉREZ, asistidos por el Lic. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del H. Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Décima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-

ORDEN DEL DIA.-

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso. -----
- VI.- Asuntos a tratarse.- -----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del descuento mensual de las participaciones a partir del mes de Febrero y hasta el mes de Noviembre del presente año, para la creación de una cuenta de reserva que se reintegrará en el mes de Diciembre, junto con sus intereses, para asegurar con ello una mayor liquidez en el cumplimiento de sus obligaciones. -----
 - b).- Análisis y en su caso aprobación de la firma del Convenio del H. Ayuntamiento y Proulex. -----
- VII.- Asuntos varios. -----
- VIII.- Clausura. -----

Desarrollo de la Sesión

I. Apertura. El Presidente Municipal comenta.- "Muy buenas tardes compañeros Regidoras y Regidores con fundamento en el artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y el artículo 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del Ayuntamiento; Bienvenidos a nuestra Décima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada este Lunes 17 de Febrero del 2014 le pido a nuestro señor Secretario nombre lista de asistencia".

II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola hombro lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que al encontrarse la totalidad, entonces existe quórum legal, por lo que son validos los acuerdos tomados en la presente sesión. -----

III. Se da lectura al Orden del Día. El Presidente Municipal comenta.- "Está a consideración de todos ustedes compañeros regidores, regidoras el proyecto



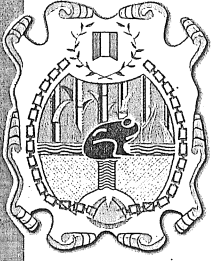
[Firma manuscrita]

Sec. General Alcaraz

[Firma manuscrita]

Eduardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



del Orden del Día", todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Aquí en virtud de que todos tienen el acta de la Sesión anterior darle omisión la lectura para seguir adelante con la sesión", resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

V. Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso. -----

1. Escrito presentado por el Ing. Eduardo González Uribe, mediante el cual solicita se someta al acuerdo del Cuerpo Edilicio la Relación de Obras SEDESOL del programa 3x1 para Migrantes del año 2014. El Presidente Municipal manifiesta.- "Eh este punto la participación de ustedes

compañeros Regidores es el programa de Migrantes del 3x1 donde el Gobierno del Estado pone 25%, Gobierno Federal 25%, el Gobierno Municipal 25% y los beneficiados 25%, las obras que nos están proponiendo son la construcción de pavimentación en régimen hidráulico en la calle Matamoros igual en Contla igual que participaciones de la calle Mina y el drenaje sanitario la construcción del pavimento hidráulico en la calle Juárez de San Vicente igualmente drenaje sanitario en Tamazula pavimento hidráulico de la calle Roble en la Colonia Los Pinos y las funciones de la misma, estas obras que se proponen del 3x1 no todas son aprobadas a veces se aprueba una del presupuesto que tiene SEDESOL de acuerdo a la descripción de los municipios, entonces esta es una propuesta que se manda y todas tienen que llevar el proyecto ya elaborado por nosotros para que se mande por parte de ellos a SEDESOL y se haga la validación del proyecto, no sé si tengan comentario compañeros". El Regidor Raúl García Carmona comenta.-"El Comité de obra que esta por ejemplo en la calle Jazmín en Vista Hermosa ya tiene aportación para realizar esta calle, ya le hicieron una obra de drenaje en la Administración pasada y ya está finalizada y por ahí quedo en mal estado, de hecho se está minando, entonces ellos temen que se vengán las lluvias y pase este daño otra vez, entonces no sé si quieran considerarlo, ya Ramo 33 tiene el proyecto, también por parte de los vecinos tienen la aportación". El Presidente Municipal manifiesta.- "Esa calle Jazmín se mandó en la propuesta que se envió al Congreso de la Unión, por eso no va considerada aquí, entonces estamos esperando que ya bajen los recursos al Estado y ver que hemos aprobado por una gran lista cerca de unas 2 o 3 obras que se mandaron por un monto de \$10, 000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M.N). Ya con el proyecto en la Cámara de Diputados estuvo trabajando aquí conjuntamente con Obras Públicas y Ramo 33 si es una obra para las inundaciones tengan su recurso económico, para ver de qué partida pueda ser, pero si va considerado". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta.-

"Es mucho muy importante señalar Comités de Construcción, Comité de Obra Pública para recaudar el compromiso de la población usuaria, si no se cumple con la aportación que tiene la ciudadanía no tendríamos la oportunidad de seguir creciendo en esta situación, pedirle a la gente que nos apoye en el sentido de formar Comités de Obra Pública y que cumplan con sus aportaciones para seguir creciendo en las obras que tenemos programadas para este periodo y el que viene". El Presidente Municipal manifiesta.- "Efectivamente compañero regidor vemos que la gente también debe estar organizada con su comité de obra y que vayan dando su aportación del 25%. En la Colonia del Bosque etiquetaron \$2, 000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N) y les hemos dicho a la gente que llego sin tener aportaciones de la gente. En la condición presupuestal estaba etiquetada con cero aportación del Municipio, pero si la gente aporta ese 25% vamos a ir haciendo más obras en la misma colonia". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta.- "Que participen en las obras con su aportación, por ejemplo aquí ahorita estábamos comentando en una previa que en Contla se debe dinero en la calle Pino Suarez, la gente no está aportando y eso también nos limita a seguir apoyando a los demás y que la gente no aporte con lo que le corresponde, eso nos está parando para otras obras, por favor que la gente que tiene a deudo, que se ponga al corriente

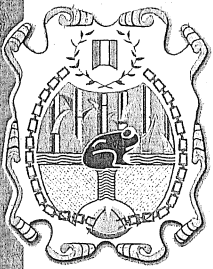
Salvador Moreno

Raúl García Carmona



Víctor Hugo Munguía Pérez

Eduardo Moreno



porque a raíz de eso las demás calles se pueden ver entorpecidas en su construcción". El Presidente Municipal comenta.- "Se pone en votación económica haber cuantas obras se etiquetan y las que no etiqueten ya buscaremos otro programa con todo el Cuerpo Edilicio. Pongo a su consideración la Aprobación de **la Relación de Obras SEDESOL del programa 3x1 para Migrantes del año 2014, las cuales se contienen en la siguiente relación:**

PRIORIZACION DE OBRAS PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2014

LOCALIDAD	OBRA	COSTO
Contla	Construcción de pavimento con concreto hidráulico calle Matamoros	\$ 907,680.00
Contla	Construcción de guarniciones tipo I. De calle Matamoros	\$ 99,864.00
Contla	Construcción de drenaje sanitario calle Matamoros	\$ 204,892.00
Contla	Construcción de guarniciones tipo I. De calle Pino Suarez	\$42,399.08
Contla	Construcción de pavimento con concreto hidráulico calle Pino Suarez	\$273,384.78
San Vicente	Construcción de pavimento con concreto hidráulico calle Juárez	\$ 1,459,732.00
San Vicente	Construcción de guarniciones tipo I. Calle Juárez	\$ 197,232.00
San Vicente	Construcción de drenaje sanitario calle Juárez	\$ 309,292.00
Tamazula	Construcción de pavimento con concreto hidráulico c. Roble col. Los Pinos	\$ 584,304.00
Tamazula	Construcción de guarniciones tipo I de calle robe col. Los Pinos	\$ 59,076.00
TOTAL		\$ 4,137,855.86

FEDERAL \$ 955,518.00
 ESTATAL \$ 955,518.00
 MUNICIPAL \$ 955,518.00
 BENEFICIADOS \$ 955,518.00

Por lo que sí es de aprobarse, sírvanse de levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

2.- Escrito signado por el Ing. Eduardo González Uribe, mediante el cual solicita que se pague del presupuesto de Infraestructura Social Municipal, la aportación que correspondía a los beneficiarios del pavimento de la calle Pino Suarez de la comunidad de Contla de esta municipalidad, que haciende a la suma de \$278,248.38 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N). El Presidente Municipal manifiesta.- "En el mismo tenor vamos a esperar tener una reunión, cuando se hizo esa calle la Pino Suárez, tuvimos alrededor de 35 personas que estaban insistiendo que es la calle más dañada, de hecho en campaña en diferentes fracciones edilicias que cuando anduvimos de candidatos pidieron esa calle, entonces lo que han dado es poquito los beneficiados, vamos a seguir insistiendo atreves del Comité de Obra y Ramo 33 y esta solicitud que nos hace llegar Eduardo González Uribe para cerrar el expediente, pues vamos a esperar más tiempo para irnos con ellos y que sigan aportando, porque de lo contrario, tenemos que aportar \$278,248.38 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N), de parte del municipio y no vamos a poder hacer mas obras en diferentes comunidades, el beneficio fue para Contla, esperamos que la gente nos cumpla". El Regidor Eduardo Moreno Hernández comenta.- "Yo ya había platicado con varios de los beneficiados y dicen que vienen, y vienen, yo tengo la lista de la aportación de cada uno, pero nadie se acerca. Cuando andábamos en campaña todo mundo exigía la obra, la gente no ha acudido, aprovecho esta sesión para invitarlos a que vengan a traer su aportación, la calle quedó muy bien, yo creo que no hay ningún pretexto, lo que ellos pedían ya está



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

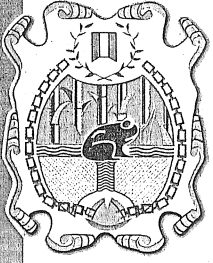
[Firma manuscrita]

Salvador Morales

[Firma manuscrita]

Eduardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



terminado, entonces ahora invitarlos a que vengan a aportar". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta.- "Sería muy importante de forma más formal hacer un oficio y de acuerdo al censo de la lista de los beneficiados mandarle un requerimiento o un oficio donde se les este solicitando la cantidad que debe de aportar y tomar un acuerdo y darles un plazo para que no se pase el tiempo y no acudan". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta.- "Pues en el tenor aprobar ahorita este gasto, sería el detrimento de las arcas municipales, puesto que la gente que ya se vio beneficiada con esto tiene más plusvalía sus terrenos, por tal motivo es importante el apoyo como dice el compañero Guillermo hacer un censo de la cantidad que debe aportar cada uno de las personas que tenga la posibilidad de pagarlo que lo haga y si no que se quede como crédito, como si fuera una aportación de contribución pendiente, para nosotros poder de alguna manera poderlo exigir, pero no podemos por ningún motivo nosotros como Ayuntamiento absorber ese gasto que se realizó, entiendo que el Ingeniero quiere saldar sus cuentas que ya son del año pasado, pero a su vez es precisamente invitación que su servidor hace a la población de cumplir con compromisos que no podemos nosotros, estamos hablando con números rojos y verdaderamente no puede ser una carga el hecho de que la gente incumple, bueno, cuando son beneficiados totalmente, ya que un beneficio al tener una obra mucha gente que quisiera y que tiene la posibilidad de dar su dinero damos prioridad precisamente a las calles más representativas, en este caso serían beneficiados, los invito para que de forma conjunta con el Comité de Obra hagan de estas gentes el crédito donde nos firman para hacerlo exigible". El Presidente Municipal manifiesta.- "Si vamos hacer lo mismo compañero regidor y también agregarles que hay un comentario que me ha llegado compañeros regidores en Contla de que Don Chava aporto \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N) y no es cierto, él va a portar lo que le corresponde proporcionalmente como cualquier ciudadano y si no en su momento cuando llegue de Estados Unidos en donde tiene su trabajo que se confirmen las cosas. Podemos hacer una reunión que él como cualquier ciudadano también va a dar su aportación, los \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N) que es lo que le corresponde a él porque tiene la fachada más grande, casi \$27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS M.N), entonces él está también en la mejor disposición de hacerlo ya no van a tener inconveniente del lodo, del polvo y pues ya está la obra, fue un compromiso que hicieron también ellos, entonces la obra del 3x1 y el 25% era para los beneficiados, entonces que nos ayuden para que esos \$278,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M.N), que van a aportar sirvan para hacer mas obras en el municipio, NO SE APRUEBA PORQUE ES UN RECURSO CON EL 25%. En atención a lo anterior, pongo a su consideración la aprobación del **pago del Presupuesto de Infraestructura Social Municipal, la aportación que correspondía a los beneficiarios del pavimento de la calle Pino Suarez de la comunidad de Contla de esta municipalidad, que haciende a la suma de \$278,248.38 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N),** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación o manifestarlo de viva voz, por lo que los **Regidores expresan de manera unánime que NO SE APRUEBA ESTE PUNTO, y en consecuencia, se deberá girar un oficio a cada uno de los beneficiarios para exhortarlos para que realicen el pago que les corresponde.** - - - - -

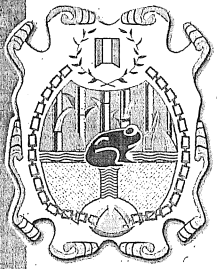
3. Solicitud presentada por la C. Leticia Zepeda Ramírez para trámite de jubilación del C. Luis Manuel Navarro Villa quien tiene laborando 34 años a partir del 05 de Marzo de 1980 hasta la fecha para este H. Ayuntamiento. El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta.- "Como maneja el Secretario General, el señor ya tiene más de 30 años de servicio, habrá que pedirle a Oficialía Mayor que nos de su antigüedad y que nos de su edad, puesto que de igual manera no importaría que tuviera los 30 años de servicio si no cuenta con la edad para jubilarse por años de servicio, y si no cuenta con antecedentes solamente pudiese ir con él porcentaje que le den



Salvador Maldonado

Vicente Hugo Pérez

Eduardo Moreno



siempre y cuando llegara a los 60 años, es importante ver este caso en comisiones sin que se vea afectada la posibilidad de que el señor pueda irse, considerando también que el señor tiene un padecimiento que lo invalida, debe de ser la propia entidad de Pensiones del Estado quien lo determine o que nos dé un dictamen de invalidez, para estar en condición nosotros de aprobarlo". El Presidente Municipal comenta.- **"Entonces se va a comisión con Sindicatura, La Dra. Laura Gabriela Regidora de salud, el Oficial Mayor y Don Julio Ruiz y cuando tengan ya bien el expediente lo subimos a aprobación de acuerdo a la Ley"**. - - - - -

4. Escrito presentado por el Ing. Eduardo González Uribe, mediante el cual solicita la "Rehabilitación de caminos en varias localidades, así como maquinaria y mantenimiento de la misma, la cual será de Ramo 33 del FISM 2014 en el rubro de Comunidades Rurales". El Presidente Municipal manifiesta.- "Aquí como ustedes saben, no hubo el apoyo del FONDEM para todo lo que dañó la "Tormenta Tropical Manuel", entonces estamos en coordinación con la pequeña propiedad, con la CNC y con la SEDER, para que nosotros empecemos con la maquinaria que vaya a mandar la SEDER, conjuntamente con nuestra maquinaria ir rehabilitando y apoyando a la gente que no ha sido beneficiada entorno a lo de la SEDER. Para la maquinaria van a apoyar los beneficiarios de las parcelas con el diesel y ya nosotros apoyaremos con el hospedaje y alimentación para la gente, también meter nuestra maquinaria para hacer trabajos y seguir apoyando a nuestra gente. Son casi 40 Km. que no están apoyados, esto no quiere decir que no nos han apoyado, si nos apoyaron con lo de las carreteras, con los 18 Km. y más para proteger el centro de la población, que fue desde el Puente Santa Rosa, el Puente de Soyatlán y parte de Santa Rosa, pero hay 40 kilómetros lineales para apoyarlo". El Regidor Cesar Uzziel comenta.- "Platicaba con el Ingeniero, nos manejaba que la infraestructura va a entrar todo lo de remociones, reparación, entre uno de ellos es caminos etc. En mi concepto sería cuestión de hacer el inventario para poder cuadrar los gastos erogados contra las obras que se realicen y considero que si la gente en coordinación con maquinaria, resuelvan su situación, al rato llegan las aguas y se nos atora la carreta, entonces sí de mi parte adelante con ese apoyo". EL Presidente Municipal manifiesta.- "Se pone en votación económica la aprobación de la **Rehabilitación de caminos en varias localidades, así como maquinaria y mantenimiento de la misma por parte de Ramo 33, del FISM 2014 en el rubro de Comunidades Rurales**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación o manifestarlo de viva voz", por lo que todos los regidores levantan su mano, por lo que este punto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.- - -

5. Escrito presentado por Adela Martínez Muñoz, Presidenta de "Movimiento Mujeres Techo Digno", mediante el cual solicitan apoyo para la compra de Terreno de 6:50:00 hectáreas, cincuenta áreas, cero centiáreas para construir 200 viviendas para integrantes de dicho Movimiento. El Presidente Municipal comenta.- "Es una gestión que han venido haciendo esta agrupación de Techo Digno, en su mayoría son mujeres solteras que no tienen vivienda, hemos ido a Guadalajara con la gente del Gobierno del Estado. El señor Gobernador que estuvo aquí en Tamazula con la problemática de la "Tormenta Tropical Manuel", él le comentó a Adela Martínez que todas las gestiones se hicieran a través del Ayuntamiento, lo volvió a reafirmar el día que vino para el Hato Ganadero, en conjunto con la Secretaría de Agricultura en la visita que tuvo el señor Gobernador el pasado viernes en Tuxpan y Zapotiltic, ahí lo volvimos a platicar los tres, el señor Gobernador, su servidor y Adela, él nos va a apoyar a lo del terreno, ahorita sería muy conveniente que se abriera una cuenta, para ir depositando en Tesorería que no se pierda ese recurso de los \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS M.N) y los \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N), que se nombre la comisión de regidores para ir a ver lo del terreno, porque en los programas de operación de la CONAVI Comisión Nacional de Vivienda, ahora que hicimos una Comisión con

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

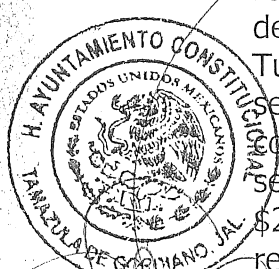
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador Morán

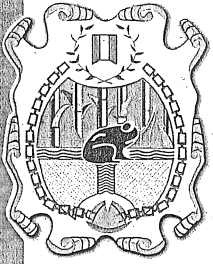
[Handwritten signature]

Eduardo Moreno



[Handwritten signatures and marks]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ellas fue la del Instituto de la Mujer y la Dra. Laura Gabriela Jiménez como regidora de Equidad y Género, ahí estuvimos con el Gobierno del Estado y nos atendieron gente de IPROVIPE y nos decía que IPROVIPE está descartado, que le deben dinero a la CONAGUA, pero que si el Ayuntamiento adquiere el terreno en coordinación con las partes que se menciona con el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento y beneficiados ya pueden participar para que se bajen recursos cubriendo los requisitos los interesados, porque son gente que no tiene un ingreso fijo, entonces este es un tema que se tiene que analizar, yo propongo que haya una Comisión, que platiquemos y busquemos en los terrenos adecuados, ese tema se ha alejado, ya tiene tiempo esta gestión que ha hecho Adela, no hay terrenos y no podemos participar en bajar recursos en el programa de la CONAGUA, entonces ¿Que opinan y cómo podemos empezar a trabajar para que ya le demos al Gobernador un avance?". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta.- "Conociendo la necesidad y la forma en que estas mujeres han hecho hasta lo imposible por ser beneficiadas y cristalizados cada uno de sus sueños. Lo importante es que nosotros como Ayuntamiento poner nuestro punto de vista, nada más que antes de hacer la cesión necesaria quisiera que de alguna manera poder dejar en claro muchas cosas, entre ellas que no porque se aportare de parte de cada una de las integrantes de estas 200 personas la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS M.N) le pueda garantizar el hecho de que puedan obtener una vivienda, porque como se dijo anteriormente están sujetas a algún tipo de trámites, donde les permita saber si puedan hacer una aportación porque al final de cuenta la vivienda se va a adquirir por medio de una institución parecida al IPROVIPE, donde tengan que hacer pagos mensuales. El hecho de que nosotros a demás de estas personas tenemos una demanda considerable de gente que también desea ser parte de un programa de vivienda y es donde tenemos que ver y velar por todas estas personas que tienen necesidad y tratar de encontrar un terreno que nos permita cubrir esta demanda; por lo tanto, yo le pediría al señor Presidente la comisión que se vaya a hacer este tipo de localización de terrenos, también concientizar a las personas que son cercanas a la población de que se va a velar porque se beneficie a esta gente, porque luego pasa que se da cuenta la gente que se va a adquirir por parte del Ayuntamiento y se inflan los costos, que por tradición se da, en este sentido mi apoyo a las 200 personas encabezada la señora Adela quien me consta es una luchadora incansable y que también a quienes de alguna manera no forman parte de este grupo, decirles que vamos a estar en todo momento apoyándolos en el desarrollo de vivienda en lo que nos corresponda". El Presidente Municipal manifiesta.- "Miren sobre el punto también decirles que podemos platicar con las autoridades del Gobierno del Estado como la Secretaría General de Gobierno, para que si nuestra aportación va a ser del Ayuntamiento algo similar a \$2, 000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N), que sea de Infraestructura, que nos permitan ellos ante la autoridad superior, nos den un oficio en donde nos solicitan el apoyo y que no tengamos una observación de la autoridad, porque en infraestructura si tenemos recursos, pero ya de gasto corriente se nos dificulta un poco, por los pasivos que hemos venido trayendo, entonces aquí sería importante que nos ayuden, si el Señor Gobernador dice van a aportar dos y dos y así hagan 4 se puede comprar el terreno, a lo mejor ya los servicios no los puede bajar el señor Gobernador. Ya viendo la voluntad de nosotros como Ayuntamiento, ver la manera que entre a comisión y que vayamos a Guadalajara, también para estas 200 señoras, hay lotes para mas personas de nuestro municipio y ya hicimos la encuesta y puedan participar en programas de la CONAVI, porque también hay una participación que tienen que dar ellos, el Gobierno del Estado, entran también las Cajas Populares de Tamazula, podemos conjugar para que ellos puedan acceder a un crédito a largo plazo y son cosas que se van trabajando en el Ayuntamiento, entonces me gustaría que hubiera opinión de todos, ya en la comisión para ahí autorizarlo, entonces que también la gente sea consciente en eso, como lo comentaba el compañero regidor Cesar Uzziel". El Regidor Cesar

[Firma]

[Firma]

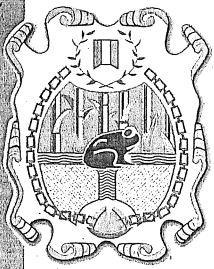
[Firma]

[Firma]



Salvador Morales

Eduardo Moreno



Uzziel Guerrero Ochoa comenta.-"Lo medular de mi comentario era en referencia, porque el Ayuntamiento tendría que ser el dueño de los terrenos, para que los recursos Federales y Estatales pudieran bajar, tienen que estar garantizados por el municipio, no puede estar el terreno en terceras personas". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta.- "Es importante de acuerdo a la regla de operación de los programas en donde se vaya a apoyar sean elegibles, eso creo que debe de ser una parte básica y que a la mejor también platicar con el Gobierno del Estado para que ellos de alguna manera tengan cierta sensibilidad en ese tema, ya la gestión se puede hacer de ese término por otro, estoy viendo 6 hectáreas y media bueno siempre es algo del terreno habría que ver porque en esa cantidad no sé si realmente pueden quedar en menos terreno o que se destine para esas 200 viviendas y aparte se consiga a la mejor con 10 hectáreas se puede dejar para otras 200 mencionables". El Presidente Municipal comenta.- "Así es compañero lo que usted acaba de decir es importante, primeramente cuales son las elegibles que entre antes de prestar los \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS M.N) que vean cuales son las personas elegibles, así no tenemos problemas para ir con pies firmes y decir cuáles son las que sí tienen los requisitos, porque les piden requisitos y también nosotros solventar para mas personas que se puedan beneficiar y diseñar reglas de operación al beneficiario de manera colectiva, esta comisión que se vayan viendo los avances para irnos paso por paso". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez manifiesta.- "De acuerdo al censo de INEGI 2010 en nuestro municipio la descripción con problemática de vivienda tenemos: 10,518 viviendas. Tomando en cuenta la dramática situación, se está tratando que los hogares con Jefatura femenina son 2,936. Estaba yo leyendo que de los 10 problemas de nuestro Estado, uno de ellos es el de la vivienda y nuestro municipio no es la excepción, la vivienda es un derecho justo, yo he tenido la fortuna de tratar de cerca a la mayoría de las integrantes de este Movimiento Mujeres Techo Digno y me ha llamado la atención la forma en que están organizadas y disciplinadas, son movidas y que ahorita esta asociación ha permitido que muchas de ellas se superen en diversos ámbitos, no están centradas en lo que es conseguir una vivienda, si no también, se han preocupado por terminar su primaria, involucrarse en ecología, salud y eso es muy loable, ellas están familiarizadas con lo que son las reglas de operación, pero si tienen que tener en claro, bueno ojala todas salgan elegidas, pero si debe de quedar claro de que hay unas reglas de operación y que nosotros vamos a atarnos a ellas, yo lo que propondría sería que tenemos una Directora de Vivienda y si sería importante, mi criterio de unir las y en unión con la Directora, para que ella explique las reglas de operación de CONAVI, entonces aparte también que quede claro estas 200 personas que en su mayoría son jefas de familia, que de alguna u otra manera, eso las hace más vulnerables, porque hay muchísimas personas en nuestro municipio con necesidad de vivienda, entonces aquí es importante también que seamos sensibles a esa problemática y enfocados a que la gente de nuestro municipio que verdaderamente tiene necesidad de vivienda serán beneficiados con el derecho social de vivienda, de mi parte el compromiso es trabajar para que a través de mis acciones la gente más vulnerable de nuestro municipio sea beneficiada". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta.- "Conozco también como ha trabajado cooperando en muchos aspectos hacia trabajos para ellas, yo estoy en el mismo sentido, nada mas por ahí se hizo un censo de todas esas solicitudes de vivienda, que bueno que se les pudiera apoyar a estas 200 personas que están solicitando, pero de igual forma ver las solicitudes de todas las demás y poder apoyar en conjunto a todas las demás personas, estoy de acuerdo y hacer un análisis viendo toda la relación de todas las personas que requieren vivienda, ver posible el terreno y hacer un análisis por la cantidad que se pueda aportar por parte del Ayuntamiento para comprar el terreno". El Presidente Municipal manifiesta.- "Hay que hacer un oficio al Gobernador para que nos ayude, para que se puedan venir recursos para el Fondo de Infraestructura, otra cantidad similar a la que están aportando los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

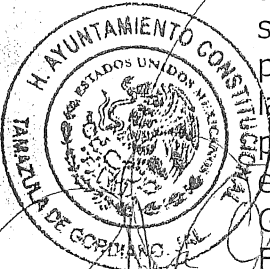
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador Navarro

[Handwritten signature]

Eduardo Moreno



ACTA DE AYUNTAMIENTO



beneficiarios y así nosotros también se nos baje un buen programa, que tiene muchos recursos y que todos sean beneficiados, que la gente vaya sabiendo que la primera etapa es buscar el terreno, la segunda etapa los servicios para que ellos se desarrollen y ya la tercera es la CONAVI, que participe y puedan lograr sus objetivos, pero que sigan los que no tengan vivienda, se tiene que hacer un estudio socio-económico, entonces tenemos ahorita al señor Gobernador que nos apoya con una parte y que nos apoye con los servicios". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta.- "Estaba cuantificando las 6 hectáreas entre el número de personas, podemos considerar el terreno para mas familias porque estamos hablando de un terreno de 10 x 30 en 7x20 pueden ser suficientes para vivir dignamente, me queda claro que un espacio reducido es estresante, pero un espacio digno, yo creo que pudiera ser de 7 x 20 para considerarlo". El Presidente Municipal manifiesta.- "Yo creo que con los \$4, 000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS M.N) podemos acceder a una zona considerable, vamos a tratar que sean 500 viviendas. El Gobernador va a apoya a mujeres Tamazulenses. Me gustaría que ustedes Regidores se pusieran de acuerdo, uno de cada fracción y trabajamos en grupo de dos y dos para que todos opinemos, que se incluya a Obras Públicas y que se integre la Regidora de Vivienda, entra el Síndico para todos los convenios y trabajamos en equipo vamos revisando el trabajo que tienen, podemos ir generando condiciones y creo que por el Gobernador hay buena disposición y hacemos de su conocimiento que ya tenemos el terreno y le pedimos que nos ayude con los servicios. Creo que aquí es aprobar que nosotros compremos conjuntamente con los beneficiarios". El Presidente Municipal manifiesta.- entonces se pone a su consideración la aprobación de la **Comisión que tendrá por objeto la búsqueda del terreno en el cual se construirán viviendas para integrantes del "Movimiento Mujeres Techo Digno" y para otras personas que así lo requieran, dicha Comisión quedará integrada por los siguientes Regidores: Julio Cesar Ruiz González, Víctor Hugo Munguía Pérez, Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, Eduardo Moreno Hernández, Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas y la Directora de Vivienda, Claudia Vanessa Torres Serrano, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse de levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----**

6. Escrito presentado por L.E.P. Adrián Gil Pérez, encargado de Dirección del Conalep, Plantel "José Ma. Martínez R.", mediante el cual solicita apoyo para remozamiento de las jardineras del camellón de la calle Benito Juárez que se encuentra frente a dicha Institución; sustitución de 135.30m lineales de malla ciclónica y proporcionar vigilancia policial en el horario de 6:30 a 7:15 horas de 13:30 a 14:00 horas y de las 19:30 a 20:00 horas. El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta.- "Si aquí el tema de 6:30 a 7:15 es la entrada y la salida de los alumnos del Conalep al igual que todas las escuelas se pensó en un proyecto de seguridad que pudiera vigilar las todas las escuelas de nuestro municipio que se pudieran cubrir, ahorita estamos en un momento de capacitar que se van a ir a las fuerzas del Gobierno del Estado, entonces en ese tenor priorizamos con el presidente que estamos esperando que se dé ya la entrada para poder iniciar con algunas incorporaciones nuevas para nosotros, continuar no sé el padrón de las personas que se tiene de Seguridad Pública para que podamos cubrir las necesidades básicas, que es la vigilancia de todos los lugares educativos". El Presidente Municipal manifiesta.- "Sobre las necesidades que tengamos se va a presentar en asuntos varios, vamos apoyar en infraestructura que tenemos ya cuando se tenga la relación de las obras que hemos supervisado todo el Cuerpo Edilicio, agregamos esta solicitud, una de la prepa y una del Tecnológico. La prepa nos había solicitado el pozo de agua, y el Tecnológico también". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta.- "Ahorita se están capacitando todos los elementos que se van al mando único, lo que es el pago

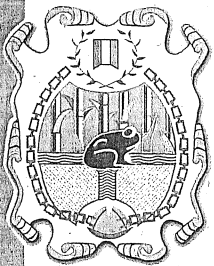


Salvador Martínez

[Firma]

Vic. Tor. H. G.

Eduardo Moreno



en Seguridad, lo cubre el Gobierno del Estado, re-contrataríamos gente ellos no se encuentran aquí, se encuentran en Guadalajara en capacitación, por eso no hay espacio suficiente para poder cubrir". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta.- "Estaba yo analizando los horarios que en su mayoría es matutino, el vespertino sería como quien dice media hora nada más, se pudiera apoyar no en la totalidad, pero ver si se apoyara". El Presidente Municipal comenta.- "Aquí sería importante ver en el COMPASE con todos los Directores de las escuelas para priorizar los elementos que tengamos en disposición y también ver en vialidad en que pueden aportar y ver también los comités de Padres de Familia, vamos a cubrir todas las escuelas del municipio, estamos hablando de 70 escuelas en el municipio, no cubriríamos ni con los elementos que tenemos, pero si priorizar, están las casetas de vigilancia que se van a habilitar como la de la Colonia Obrera cerca del Conalep así vemos signos de participación social en educación y como podemos cubrir si llegara a suceder alguna problemática mientras se abarca y que también los padres de familia que estén ahí apoyando como lo hacen en Guadalajara, ver la manera". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta.- "Tenemos que cuidar a nuestros jóvenes, considero que ya será responsabilidad de quien de alguna manera conformamos esta comisión para poder contratar a nuevo personal según la capacidad presupuestal de Ramo 33, lo que son secundarias son más susceptibles a que los jóvenes se ven involucrados en la compra-venta de droga nosotros queremos una población sana, tenemos que poner una autoridad que este vigilante, porque si un padre de familia puede ser hasta contra productor el hecho de que este haciendo vigilancia, en su momento yo lo decía darle una contestación en sentido positivo de hacerles notar nada mas cuando tengamos los elementos, cubrirlo es un compromiso con la sociedad y que nos tenga la confianza nuestra población va a tener los elementos necesarios tanto de Seguridad Pública, como de Vialidad". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta.- "Con lo que nos están solicitando en el punto dos sobre lo de la calle Salvador Esquer, pedirle al maestro que tiene una gran cantidad de alumnos para dar mantenimiento a los camellones". El presidente Municipal expresa.-"Le damos la aprobación en lo general y ya en lo particular vemos la aprobación ya de las obras que se enumere en la lista con el Secretario", por lo que en consecuencia, pongo a su consideración **la aprobación en lo general y ya en lo particular vemos la aprobación ya de las obras que se enumere en la lista con el Secretario**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

7. Escrito presentado por la TSUESLR Lidia Sararí Sandoval López mediante el cual solicita apoyo económico para solventar los gastos del Diplomado de Actualización en Urgencias para Pre-Hospital en Línea, impartido por el Colegio de Emergencias APHREM. El presidente Municipal externa.-"Compañeros Regidores la presente solicitud es muestra de que la solicitante es una persona que busca superarse para desempeñar mejor su trabajo y eso se va a reflejar en un mejor servicio hacia la ciudadanía puesto que ella está en constante contacto con la misma, al desempeñarse en la Unidad de Protección Civil Municipal, por lo que si no existe ningún comentario de parte de alguno de ustedes, pongo a su consideración la aprobación de la **Solicitud de Apoyo Económico para solventar los gastos de un Diplomado de Actualización en Urgencias para Pre-Hospital en Línea, impartido por el Colegio de Emergencias APHREM para la TSUESLR Lidia Sararí Sandoval López, por lo que se deberá de notificar al Encargado de la Hacienda Municipal para que efectué el pago**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

8. El Sindico Municipal, Juan José Navarro Patiño Plantea la solicitud para la firma del Convenio de Colaboración Administrativa para la

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

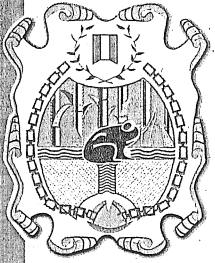
Buena tarde



*Salvador M...
Victor Hugo*

Eduardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



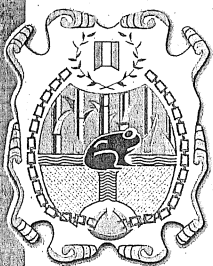
Recaudación de Multas por Infracciones al Reglamento de Servicios Públicos de Estacionómetros con la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco; toda vez, que el anterior convenio expiro su vigencia el 28 de Febrero del 2013. El Presidente Municipal expresa.-"Considero que esta solicitud es importante para la recaudación y por esa razón considero que no debería de haber objeción, ya que como todos saben es importante que la Secretaría de Finanzas realice los cobros de las multas para que ingrese dinero a la Tesorería Municipal y con ello se beneficie a la ciudadanía con obras y servicios, igualmente si no existe algún comentario de parte de ustedes al respecto, pongo a su consideración la aprobación de la **Solicitud para la firma del Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de Multas por Infracciones al Reglamento de Servicios Públicos de Estacionómetros con la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, por lo que se autoriza al Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario General, Encargado de Hacienda Municipal Y al Regidor de la Comisión De Hacienda de este H. Ayuntamiento para que suscriban el Convenio en comento, así como todo documento que se requiera para la celebración del citado convenio**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

9. Escrito presentado por el Encargado de Hacienda Municipal quien solicita se efectuó la baja de los equipos de cómputo que se relacionan en el recuadro que se presenta en este punto, en base al mal estado que la mayoría de ellos se encuentra y que otros más ya son obsoletos o discontinuados, por lo que sus piezas de encontrarse son costosas; por lo tanto su, reparación es incosteable y una vez ya dados de baja se realice la donación de dicho equipo. A continuación se procede a presentar la relación del equipo de cómputo que se dará de baja. -----

Tipo de Artículo	Inventario	Adscripción	Tipo de Artículo	Inventario	Adscripción
Computadora portátil	02-01-022-000002	Comunicación Social	Impresora	02-03-003-000014	Sistemas
Computadora portátil	02-01-019-000001	Hacienda Municipal	Impresora	02-03-003-000020	Sistemas
Fax	01-10-002-000005	Casa de la cultura	Impresora	02-03-003-000038	Sistemas
CPU	02-01-023-000003	Oficialía Mayor	Monitor	02-02-003-000007	Sistemas
CPU	02-01-023-000001	Obras Públicas	Monitor	02-02-003-000007	Sistemas
CPU	02-01-005-000004	Casa de la cultura	Monitor	02-02-006-000011	Sistemas
CPU	02-01-006-000036	Comunicación Social	Monitor	02-02-004-000001	Sistemas
CPU	02-01-006-000003	Secretaría General	Monitor	02-02-001-000002	Reclutamiento
Impresora	02-03-003-000032	Registro Civil	Monitor	02-02-001-000001	Sistemas
Impresora	02-03-003-000031	Registro Civil	Monitor	02-02-001-000005	Estacionómetros
Impresora	02-03-003-000038	Aseo publico	Impresora	02-03-003-000033	Sistemas
Impresora	02-03-003-000046	Obras Públicas	Impresora	02-03-003-000028	Sistemas
Impresora	02-03-003-000016	Registro Civil	Impresora	02-03-001-000008	Sistemas

El Presidente Municipal expone.-"A través de Director de Sistemas hemos analizado que mantener ese equipo ya no es costeable y lo mejor técnicamente, es darlo de baja y los equipos que aun estén en condiciones de uso que sean donados a Escuela Primaria Rural "Emiliano Zapata" de la comunidad de San Francisco de esta municipalidad y así darle respuesta a la solicitud que dicha nos planteo, si no existe intervención alguna de parte de ustedes entonces pongo a su consideración la aprobación de la **solicitud para que se efectuó**





la baja del Patrimonio Municipal, los equipos de cómputo que se relacionan en el recuadro que a continuación se transcribe:

Tipo de Artículo	Inventario	Adscripción	Tipo de Artículo	Inventario	Adscripción
Computadora portátil	02-01-022-000002	Comunicación Social	Impresora	02-03-003-000014	Sistemas
Computadora portátil	02-01-019-000001	Hacienda Municipal	Impresora	02-03-003-000020	Sistemas
Fax	01-10-002-000005	Casa de la cultura	Impresora	02-03-003-000038	Sistemas
CPU	02-01-023-000003	Oficialía Mayor	Monitor	02-02-003-000007	Sistemas
CPU	02-01-023-000001	Obras Públicas	Monitor	02-02-003-000007	Sistemas
CPU	02-01-005-000004	Casa de la cultura	Monitor	02-02-006-000011	Sistemas
CPU	02-01-006-000036	Comunicación Social	Monitor	02-02-004-000001	Sistemas
CPU	02-01-006-000003	Secretaría General	Monitor	02-02-001-000002	Reclutamiento
Impresora	02-03-003-000032	Registro Civil	Monitor	02-02-001-000001	Sistemas
Impresora	02-03-003-000031	Registro Civil	Monitor	02-02-001-000005	Estacionómetros
Impresora	02-03-003-000038	Aseo publico	Impresora	02-03-003-000033	Sistemas
Impresora	02-03-003-000046	Obras Públicas	Impresora	02-03-003-000028	Sistemas
Impresora	02-03-003-000016	Registro Civil	Impresora	02-03-001-000008	Sistemas

Tomando en consideración el mal estado que la mayoría de ellos se encuentra y que otros más ya son obsoletos o discontinuados por lo que sus piezas de encontrarse son costosas; por lo tanto, su reparación es incosteable y así mismo, una vez ya dados de baja se autorice que se realice la donación de dicho equipo que se encuentra aún en condiciones de uso a la Escuela Primaria Rural "Emiliano Zapata" de la comunidad de San Francisco de esta municipalidad, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

VI. Asuntos a tratarse

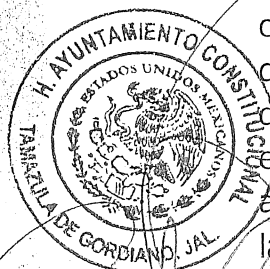
a) Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del descuento mensual de las participaciones a partir del mes de Abril y hasta el mes de Noviembre del presente año, para la creación de una cuenta de reserva que se reintegrará en el mes de diciembre, junto con sus intereses, para asegurar con ello una mayor liquidez en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

El Presidente Municipal expresa.- "Pasamos a hacer el descuento, ¿No dice el monto?, aquí es ver el monto para que este oficio que viene dirigiendo el Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí, Secretario de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, nos conlleva a las obligaciones de los pagos de aguinaldos, finalmente que se den los descuentos, porque siempre andamos batallando y que dentro de este marco de austeridad que ya tengamos recursos que nos entreguen la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas junto con los intereses". El Regidor Julio Cesar Ruiz comenta.-" nada más que dentro de este convenio, lo que no estoy muy seguro de si va a ser únicamente por lo que es este año o si va a hacer hasta la parte parcial del próximo, es solamente este año según el oficio". El Regidor Julio Cesar Ruiz comenta.-"Creo que andaba alrededor de unos \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N.), la parte que se debe de cubrir de aguinaldos y posiblemente si se fija sobre esa cantidad el descuento de eso sería, serían ya once meses contando Abril,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

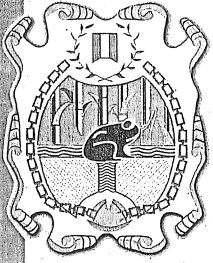


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



entonces posiblemente con \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) a partir de Abril". La Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez expresa "Tuve un dialogo con el encargado de la Hacienda Municipal el Lic. Juan Manuel Delgado de la Cruz, preguntándole si él tenía conocimiento de la información que se plasma en esta circular y me dijo el que sí, aparte también le comente de la recomendación que aquí nos hacen, donde nos invitan a que se realice oportunamente las provisiones necesarias para el pago de nóminas y aguinaldos y me dijo que él ya lo había analizado y que si era factible, aunque no me dio la cantidad y yo considero que si es fundamental, porque en realidad recuerdo lo que se ha vivido en el tiempo que tenemos como Administración al momento en que se les va a otorgar el derecho a los trabajadores y pues si es angustiante y preocupante, yo considero que más vale prevenir que lamentar". El Regidor Cesar Uzziel comenta.-"Considero importante prever ahorita en los meses de Enero, Abril y Marzo cuando tenemos ingresos de una aportación para pago de las prestaciones que pagamos en Julio, lo que son Fondos de Ahorro, para también no tener inconvenientes en el tema". El Presidente Municipal expresa.- "Ustedes como parte de la Comisión de Hacienda saben de los compromisos fijos que se tienen, que es el fondo de ahorro, pero eso que es del Fondo de Ahorro ¿Se va descontando? y la caja nada mas prever que se esté haciendo mensualmente, yo diría que mejor lo agarráramos en \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) más vale que nos vallamos un poquito más arriba y lo cerramos en \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) porque si no vamos a estar bien apretados o lo dejamos en \$450,000.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.)". La Regidora Laura Gabriela Jiménez comenta.-"Yo considero que aquí es bueno lo que usted propone, pero creo que quien debe definir la cantidad es el encargado de la Hacienda Municipal, porque él sabe cómo están los números y las finanzas, también nosotros pero, él es el que esta mas familiarizado". El Presidente Municipal expresa.-"Que se apruebe en lo general y ya en lo particular para que quede asentado en el acta con la Comisión de Hacienda Don Julio, también esta Víctor, esta Guillermo, Uzziel y la Dra. Gaby, vean ustedes la Comisión. En atención a que prácticamente se ha agotado el punto, pongo a su consideración la aprobación de la **Propuesta de parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del descuento mensual de las participaciones a partir del mes de Abril y hasta el mes de Noviembre del presente año, para la creación de una cuenta de reserva que se reintegrará en el mes de diciembre del año en curso conjuntamente con sus intereses; así mismo, la conformación de la Comisión que estará integrada por los Regidores, Julio Cesar Ruiz González, Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Víctor Hugo Munguía Pérez, Cesar Uzziel Guerrero Ochoa y Guillermo Guízar Zamora, a quienes les corresponderá determinar en este momento el monto del descuento que efectuará la Secretaría citada con antelación, habiendo resuelto ésta que el monto que deberá descontarse es por la suma de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N.) a partir del mes de Abril del año en curso, lo que deberá de comunicarse a la citada Secretaría para que se realicen los descuentos correspondientes, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación". Por lo que este punto resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----
b) Análisis y en su caso aprobación de la firma del Convenio del H. Ayuntamiento y Proulex. -----**

[Firma]

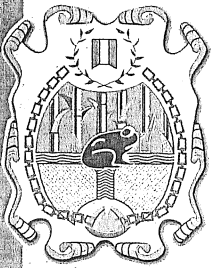
[Firma]

[Firma]



Salvador Martínez

Eduardo Moreno

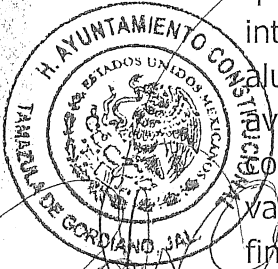


El Regidor Raúl García comenta.-"Días pasados tuvieron por ahí acercamientos con gente representante del Mtro. Edwin Alfredo Bello Ramírez, con la intención del que el Ayuntamiento y la institución de Proulex firmaran un convenio para que se pueda venir esta institución al Municipio de Tamazula, me mandó un ejemplo del convenio que posteriormente sería autorizado por el Lic. Juan José Navarro Patiño, Sindico Municipal y dice que Proulex es una empresa universitaria propietaria de la Universidad de Guadalajara con Autonomía, Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios, cuyo fin es proporcionar educación continua en diversas áreas del conocimiento y la comercialización en el ramo de la computación, este convenio aplica para los cursos de PDU Proulex de PC, de PCA, del PJP y PJS que todos estos son los niveles y los diferentes cursos de modalidad que ofrece Proulex, por ejemplo aquí el PDU es el Proulex Diploma Universitario, el PC es el Proulex Certificado, el PCA es el Proulex Certificado Avanzado, el PJP es Proulex Junior Primaria y el PJS es el Proulex Junior Secundaria, estas son las modalidades que ofrecen dentro de este convenio, dice que el precio base de cada curso es aquel que cada sede tiene establecido para el público en general, la sede más corta de nosotros es la de Cd. Guzmán, las obligaciones que tiene Proulex para este curso, es que el municipio proporciona el material publicitario necesario para su promoción y difusión así como realizar todo tipo de actividades tendientes a cumplimentar el convenio de intercambio de apoyos profesionales y nosotros como municipio nos pide solamente que promovamos y difundamos las becas que otorga Proulex, para los servidores públicos y sus familiares, así como para todo el público en general, publicitar a Proulex dentro de los eventos y proyectos que lleve a cabo el municipio y que sean ideales para ellos incluir a Proulex, realizar todo tipo de actividades tendientes a cumplimentar el convenio de intercambio de apoyos profesionales, dice que Proulex ofrece la modalidad de cursos In-Company, significando el envío de profesores para impartir cursos en las instalaciones que el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano considere adecuadas, previo visto bueno de "Proulex", estos grupos serán en grupos cerrados en los que podrán participar tanto trabajadores del Ayuntamiento como ciudadanía en general, el cobro de estos cursos serán realizados por el municipio directamente a los alumnos del curso, y será el municipio quien realizara el apago a Proulex, el precio por grupo es de \$20,600.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS PESOS M.N.) con un cupo máximo de 20 alumnos por grupo, adicional a este precio se debe cubrir un monto de \$225.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.N.) por alumno, el cual corresponde a materiales de trabajo". El Presidente Municipal comenta.-"Aparte se debe de nombrar un administrador para que lleve a cabo todo el proceso administrativo y enlace, aquí es importante decirles que anteriormente tuvimos Proulex cuando estaba hace un tiempo alrededor de ocho años en la preparatoria, empezamos con dos grupos y al último se fusionaron porque cuando entraron a Proulex entraron alumnos de diferentes niveles de la preparatoria, unos de sexto y unos de primero, lógicamente los que se van a un Centro Universitario, pues haya hacen el Proulex, lo hacen intensivo de lunes a viernes y el sabatino, al final nos quedamos ya con pocos alumnos aunque sí llegamos hasta el décimo nivel, entonces fue un buen avance, esperemos que si se haga conciencia de que hagamos grupos y que se consoliden, porque si empezamos con uno y al rato no están los veinte pues se va a incrementar el costo, entonces tenemos que ir viendo las cuestiones de las finanzas y los convenios que vamos a celebrar tienen que ser rentables en base a proyectar que tipo de alumnos vamos admitir o cuáles son los niveles, porque

Raúl García

Sup. Ley

Balbuena de Cardenas



[Firma]

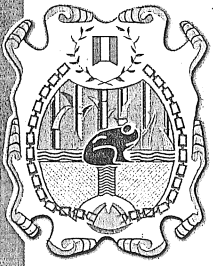
Señor Mayor

[Firma]

Vicente Hugo

Eduardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



si ya empezamos a tener niveles, pues eso es bueno, se consolida y ya los que vayan reprobando o los que se vayan saliendo pues ahí se van alimentando los grupos, el problema ahí es que es un grupo especial el que se va a armar, pues si necesitamos que haya gente comprometida que diga si voy a terminar el Proulex y que entren y salgan del proyecto y ver principalmente los junior que son los que aquí entran como semilla, vienen de la escuela, del preescolar de primarias y secundarias". El Regidor Raúl García Carmona expresa.-"El Junior abarca de cursos de ingles para niños de 7 a 10 años y los de Junior secundaria abarca de 11 a 14 años". El Regidor Víctor Hugo Munguía expresa.-"Ojala y se llevara a cabo este proyecto, me daría muchísimo gusto, la razón es que Proulex es una escuela muy reconocida a nivel regional, sobre todo a nivel estado para muchos de los que vivimos aquí en Tamazula, mi hija fue a estudiar a Ciudad Guzmán a el Proulex y salen con un conocimiento muy bueno, creo que no va haber ningún problema en cuanto a la gente, porque muchos padres de familia estábamos pidiendo que viniera el Proulex a Tamazula desde hace tiempo de y la razón es que es una escuela reconocida que da frutos, así que por lo pronto yo tengo dos hijos que van a entrar ahí". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez argumenta.-"Felicitat a quien haya tenido el tino de acercar el Proulex a Tamazula, en realidad como municipio somos afortunados al vernos beneficiados con que Proulex llegue aquí al municipio propiamente a la cabecera municipal, tomando en cuenta por lo que nos viene a ofertar los 12 niveles que te da tu diploma universitario, el Proulex Avanzado, el Proulex Avanzado Certificado, el Junior Primaria y el Junior Secundaria, tomemos en cuenta que actualmente es un requisito base cuando uno aspira a estudiar una maestría que tengas conocimiento del idioma inglés en lo que es la lectoescritura en por lo menos un 80%, pero también te piden un aval que certifique que realmente tienes la aptitud del conocimiento, considero que también sería importante darle difusión y resaltar todos los beneficios que ofrece Proulex, pues es un eje estratégico para el desarrollo de nuestro municipio en la educación y el hecho de tener acceso a un segundo idioma, es fundamental". El Regidor Julio Cesar Ruiz González expresa.-"Me parece excelente este convenio para realizarlo, quizás a lo mejor encontrar la forma de que las personas que vayan a entrar, de ser posible, puedan pagar su mensualidad por adelantado para que realmente puedan quedar comprometidos a que lo van a terminar, porque el apoyo es muy grande, así que fabuloso es que esté aquí Proulex". El Regidor Raúl García Carmona comenta.-"En ese sentido lo que mencionaban de los 12 niveles aquí mi compañera me comentaba una duda en ese curso en esa modalidad son 12 niveles de 40 horas cada nivel el total de los \$20,600.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS PESOS M.N.) se debe de dividir o va a ser más bien por nivel, se va a dividir entre los 20 alumnos y estamos hablando de que la propuesta se lleve a cabo un día por semana, los días sábados por la mañana, para que la mayor parte de los interesados ya no tengan que ir a la escuela más que los días sábados, los días también pueden ser accesibles a cualquier otro tipo de personas, ellos traen ese gusto por venir a Tamazula y dicen que si hay otro grupo que sea entre semana ellos pueden venir a ofrecerlo, entonces aquí están ya los horarios, ya están los costos, nada más sería cuestión de que ustedes lo autoricen, se firme el convenio y automáticamente se iniciaría, se partiría la fecha después de una reunión ya pactada con ellos, el máximo de alumnos sería de 20 por nivel". El Regidor Cesar Uzziel argumenta.-"Nada más me queda la duda ¿El convenio es indefinido o porque tiempo?, el Ayuntamiento se obliga a pagar \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.) mensuales". El Regidor Raúl

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

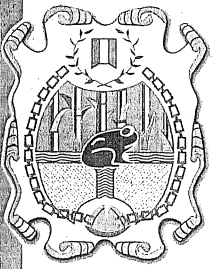
B. Rafael Carillas



Salvador Maldonado

Víctor Hugo Munguía

Eduardo Moreno



expone.-"Aquí el Ayuntamiento en el convenio se compromete a pagarle a Proulex y nosotros como Ayuntamiento debemos de cobrarle a los alumnos", El Regidor Cesar Uzziel argumenta.-"Entendía que \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.) mas \$225.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.N.) por alumno", el Regidor Raúl García Carmona comenta.-"El costo es de \$20,600.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS PESOS M.N.) del modulo y los \$225.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.N.) por alumno es para material didáctico de cada nivel". El Presidente Municipal expresa.-"Aparte hay que ver en nuestra ciudadanía que nuestra gente de Tamazula sepa que el tiempo, el traslado, la seguridad es muy importante para nuestros niños y adolescentes. Firmar el convenio y ya nada más ver que se abra una cuenta a nombre del Convenio Proulex y ese dinero siga como fondo revolvente para estar cumpliendo nuestras obligaciones, visto lo manifestado por todos ustedes, pongo a su consideración la aprobación de la **Firma del Convenio entre el H. Ayuntamiento y Proulex, Empresa Corporativa de la Universidad de Guadalajara, autorizándose al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal, y regidor de la Comisión de Educación, para que suscriban el citado convenio, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación**". Por lo que este punto resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

VII.- Asuntos varios - - - - -

1.- El Presidente Municipal Comenta.-"Se plantea la solicitud de Ramo 33 para priorizar obras de Agentes y Delegaciones a las que les han etiquetado recursos y que de manera equitativa se repartan los recursos y van a ser aprobados por el COPLADEMUM, entonces Sr. Secretario de lectura a las obras aquí planteadas que con el recurso que ya se tiene del FAI del Fondo de Infraestructura, lo que nos va a llegar mes a mes para infraestructura, para que si hay alguna observación sobre alguna obra que faltó ustedes aquí lo manifiesten y pueda ser integrada en la relación". El Lic. Juan Manuel Alcaraz Secretario General expresa.-"Relación de obras a realizar en el ejercicio 2014 con el fondo de aportaciones para la infraestructura social, Ramo 33. - - - - -"

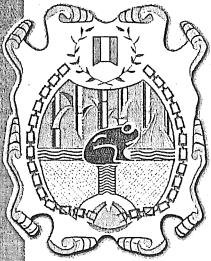
Localidad	Obra
Varias Localidades	Mantenimiento de infraestructura
Soyatlán de la Presa	Construcción de puente peatonal
Soyatlán de Afuera	Construcción de Red de electrificación en la Col. el Limón
Callejones	Construcción de Red de Alumbrado Público Puente, callejones y enmallado
San Antonio	Ampliación de Red de Electrificación camino al Mexicano
San Vicente	Construcción de Aula de usos múltiples
Santa Rosa	Construcción de Pavimento en calle junto a plaza principal y andador hacia la Escuela Secundaria
La Parota	Construcción de fosas sépticas y pavimentación de calles
Hacienda Vieja	Construcción de fosas séptica y baños
Las Higueras	Rehabilitación de Escuela Primaria
La Yerbabuena	Construcción de Casa de Salud y enmallado del campo deportivo
San Fernando	Rehabilitación de caja de Captación de Agua potable
Puerto de las Blancas	Terminación de cancha en escuela primaria
Joya de los Indios	Rehabilitación de Escuela Primaria y Construcción de alcantarillas y muro de contención en camino
Peña Colorada	Construcción de 3 guardaganados y Rehabilitación de Escuela
Varias Localidades	Mejoramiento de vivienda
El aguacate	Rehabilitación de puente vehicular camino al aguacate y construcción de red de drenaje sanitario
Tamazula	Construcción de Pavimentación en calle Manuel L. Vallarta
El Tullillo	Construcción de Pavimento en calle de ingreso principal



Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top: Signature of Cesar Uzziel
 - Middle: Signature of Raúl García Carmona
 - Bottom: Signature of Juan Manuel Alcaraz
 - Vertical text: "Cesar Uzziel", "Raúl García Carmona", "Juan Manuel Alcaraz"

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: Signature of Eduardo Morano
 - Middle: Signature of Eduardo Morano
 - Bottom: Signature of Eduardo Morano
 - Vertical text: "Eduardo Morano"

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Mesa Blanca	Puente Peatonal y cancha de usos múltiples
La Cañada del Salto	Ampliación Casa de Salud, Red de drenaje y pavimentación de Calle Lázaro Cárdenas
El Pitayo	Lavadero y construcción de cancha de usos múltiples
La Alberca	Techado de la Cancha
La Rosa	Fosa Séptica
Agua Salada	Muro para Cancha
Las Trojas	Lavadero
San Francisco	Enmallado del Campo deportivo, Rehabilitación del pozo de agua
La Estancia	Andador, Rehabilitación del Pozo de Agua
Paso del Ganado	Andador y tope
La Hiedra	Tope y andador La Hiedra - Contla
Apatzingán	Baños
Atascoso	Muro de Alta tención y empedrado
Las Vallas	Pavimentación de calle principal de la entrada
Soyatlán de Afuera	Continuación del andador del bordo de carretera y alumbrado del campo de futbol
Ferrería	Mejoramamiento de vivienda
Agua Zarca	Mejoramamiento de vivienda
Santa Rosa	Rampa de la Esc. Secundaria para discapacitados
Naranjitos	Rehabilitación de Escuela
La Garita	Reforzar el puente vehicular Camino viejo al Tulillo, Pavimentación de la calle 5 de Febrero y prolongación independencia, el campo deportivo una bomba y un cañón para su irrigación
Contla	En la Escuela Flores Magón, Cisterna de Agua 10,000 Ltrs.
Atascoso	Casa de Salud
Limón de Pizatlan	Laminas, montenes
Veladero	Andador y Sistematización del Riego del Campo deportivo
Tamazula	Techado en la Escuela Yolanda Castilleros
Juntas de Mota	Salón de usos Múltiples y un Baño
Los Cimientos	alcantarilla
Los Llanitos	alcantarilla y red de agua potable (Manguera)
El Taray	Drenaje un Biodigestor o un humedal
Cordoncillo	Techado de la Cancha de usos Múltiples
Once Pueblos	Electrificación de cancha de usos múltiples y techado
Protección Civil	Rehabilitación del Edificio
Preparatoria Regional de Tamazula	Construcción de un muro de contención para uno de los edificios y perforación de un pozo de agua
ITS Tamazula	La perforación de un pozo de agua, cancha de usos múltiples
Conalep Tamazula	Sustituir Maya sincrónica por Barda Perimetral
El taray	Baño externo junto a casa de salud
El portezuelo	Bancas para el Jardín
Vista Hermosa	Rehabilitación del Comedor Comunitario
Tamazula	Construcción de Machuelos de concreto hidráulico y remodelación del ingreso al panteón municipal
Tamazula	Reconstrucción de la Barda del Panteón Municipal, con la Instalación de concertina
Tamazula	Rehabilitación de zonas exteriores al ingreso al Panteón Municipal
Contla	Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Juárez
Tamazula	Remozamiento de las Jardineras del camellón de la calle Benito Juárez.
Contla	Electrificación en el Barrio el Títore
Tamazula	Reconstrucción de la Línea de Agua Potable, Reconstrucción de la Red de Desagüe Sanitarios, banquetas y machuelos en la Av. Benito Juárez de la col. Obrera Benito Juárez 1ª Etapa
Santa Rosa	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Gladiola
Once Pueblos	Electrificación de cancha de usos múltiples
La Parota	Techado de Cancha en kínder
La Hacienda Vieja	Rehabilitación de kínder
La Sidra	Pavimentación de Camino
La Cuesta de San Lázaro	Construcción de 4 topes
El Veladero	Andador
La Garita	Alumbrado de la calle, Privada 5 de Febrero
Contla	Línea de Conducción de Agua Potable
Paso del Ganado	Enmallado de Campos Deportivos
San Francisco	Enmallado de Campos Deportivos
Soyatlán de Afuera	Enmallado de Campos Deportivos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

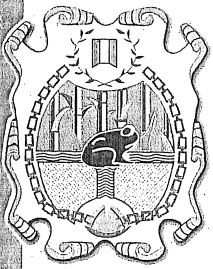
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Santa Rosa	Enmallado de Campos Deportivos
Las Vallas	Enmallado de Campos Deportivos
San Antonio	Enmallado de Campos Deportivos
La Presa	Enmallado de Campos Deportivos
La Garita	Pavimentación, vaquetas y Línea de Agua en la Calle Andrés Tejeda
San Antonio	Pavimentación de la Privada Ramón Corona
Contla	Enmallado y Baños del Campo Deportivo
Paso del Ganado	Pavimentación de la Calle Privada, Casad de Salud
Vista Hermosa	Electrificación de Cancha Deportiva
Contla	Electrificación de la Cancha de Basquetbol ubicada a un costado de la Plaza de Toros
Tamazula	Construcción de Gaveta para el Acilo de Ancianos

Para los campos de Futbol de Soyatlán, Santa Rosa, Contla, La Garita, Tamazula, San Vicente, Yerbabuena, Vista Hermosa y San Juan Bosco se pretende construir unos baños con su regadera respectivamente". El Presidente Municipal expresa.-"Se aprobaron \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) en mejoramiento de vivienda esto, para que sepa la ciudadanía que en el mejoramiento de vivienda se hacen paquetes de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.) que beneficiaron a 52 familias el año pasado, hoy con \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) se pueden beneficiar al o mejor a 130 familias en proporción, va a ser todo a través de la Regidora de Asistencia Social, en este caso Eduardo de Obras Publicas que estén hay trabajando para que se haga un estudio Socioeconómico y realmente se ayude a la gente que tiene la necesidad en el municipio". El Regidor Cesar Uzziel comenta.-"Estuvimos viendo de algunas otras comunidades que saltan a la vista donde íbamos a hacer un análisis posteriormente para incluir a todos, la intención es llegar a todos los rincones de manera equitativa y no nada más estar en algunas unidades, esto es un proyecto para aclarar el cual está sujeto a la aportación que puedan hacer también los beneficiados, porque si en determinado momento son programas 2x1, 3x1 o 4x1 y si no se cuenta con el recurso de los que de alguna manera proponen, vamos a avanzar en otros que si tengan la capacidad económica para realizarlos, para poder llegar a más gente, si sobrarian en determinado momento lo que tenemos contemplado en Ramo 33, pudiéramos llegar a ellos en condiciones diferentes". El Presidente Municipal expresa.-"Creo que la comisión de todos los regidores que venimos trabajando en la organización de obras, es importante que la gente sepa todo lo que ya se priorizó, los que ya tengan su aportación del 25%, en este caso para apoyar lo que viene siendo a nuestras Delegaciones y Agencias Municipales en una distribución equitativa del Fondo de Infraestructura para nuestro municipio, que la gente vaya nombrando su Comité de Obra y vaya haciendo sus aportaciones y en la medida que van llegando más aportaciones, más solidez en cada uno de los proyectos, es en la medida que vamos a estar ahí trabajando para que la gente no nos pida al instante todo, si no que vamos caminando y priorizando con esa dinámica, con la aportación de las personas, así se van a ir multiplicando los recursos para seguir haciendo más obras publicas en beneficio de los tamazulenses". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta.-"Los ciudadanos de esta relación de obras a realizar, son localidades, agencias que se encuentran en un grado de marginación y que de alguna u otra manera se está tratando de ser lo más incluyente, lo más equitativo posible, tomando en cuenta que son una serie de necesidades las que tiene nuestro municipio, entonces aquí se está priorizando lo que es pavimentación y andadores que también les permita a las personas tener la certeza de que van a moverse con seguridad, lo que sería la electrificación, la construcción de fosas sépticas que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

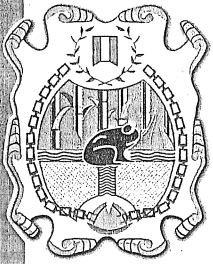
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



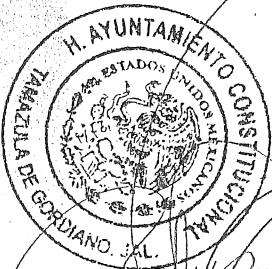
también va a darles unas condiciones más salubres en su vivienda y aparte también impactamos tanto en nuestro medio ambiente que de por sí ya está muy deteriorado, se ha estado trabajando de manera coordinada con todo el Cuerpo Edilicio". El Regidor Julio Cesar Ruiz expresa.-"Aquí va a ser prácticamente forzar un poco lo que había dicho primero el presidente y luego la compañera Gaby, porque el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que es el que todo conocemos como el Ramo 33, es un recurso que se destina únicamente para lugares que tienen alta marginación, es muy importante el trabajo que se ha hecho con todos los regidores y se ha tratado de cubrir a todas aquellas que hasta el momento no han recibido ese apoyo o que aunque ya hayan recibido apoyos todavía tienen necesidades importantes que hay que cubrir, es importante que los ciudadanos sepan que es muy difícil que el recurso que llega ajuste para todas estas obras, la forma de hacer que nos acerquemos en la medida de lo posible que se puedan lograr la mayoría o casi todas tienen que ver con la aportación de la gente, este fondo es diferente a los programas de 3x1 u otro tipo que requieren de mandar los proyectos y de esperar durante meses para que el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal puedan dar una respuesta, así que pues ahorita la invitación es que cada comunidad que ya ha manifestado a través de los regidores, a través del Presidente Municipal, esas necesidades pues que se acerquen para que se vayan haciendo en la medida de lo posible, pero hay que ponerlo de una manera más clara, el recurso no lo tenemos aquí, es un recurso que va llegando un millón cien cada mes y en la medida de que haya comunidades que dicen yo estoy listo, aquí está mi aportación, en esa medida vamos a poder ir avanzando, así que es la invitación". El Presidente Municipal expresa.-"Agradecerles a todos los regidores, el señor Secretario que convocó a todos los Agentes y Delegados, ya ellos manifestaron sus necesidades, los regidores también con citas que han hecho a diferentes Agencias y Delegaciones en sus comisiones han ido trabajando y ya se priorizo este listado que va a ser ejecutado como decían aquí los compañeros regidores con la aportación de la gente, porque esa es la manera de multiplicar los recursos, los invitamos a que realicen sus Comités de Obra y den la aportación para que ya hagamos las obras". El Sindico Municipal, Juan José Navarro Patiño expresa.-"Reforzando un poco lo de las obras que hoy el Secretario le hizo mención para conocimiento de todas las personas y los que nos ven en el municipio, si se dan cuenta prácticamente se estuvieron trabajando en comisiones, con los Agentes y los Delegados en reuniones para poder ejecutar la mayor parte de las obras y que no se concentrara, se pueden percatar que la mayoría de las obras prácticamente se están llevando a las comunidades alejadas, ya se manifestó que debe ser de forma equitativa, que no concentráramos recursos en una cierta zona, si no, que se pudiera distribuir en todo el municipio, nuestro municipio es muy amplio tenemos muchas necesidades, pero creo que atinadamente estamos de una manera justa haciendo esta distribución, entonces que tengan conocimiento toda la ciudadanía, no son cuestiones partidistas se va a trabajar en todo el municipio y a quien no le corresponda o no le correspondió este año pues también que nosotros tengamos la capacidad de decir que vamos a priorizar aquellas Delegaciones o Agencias Municipales que de alguna forma u otra no fueron beneficiadas en esta aprobación de obras". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta.-"Hay una demanda de la gente de La Estancia y lo que es Infonavit, también es necesario considerar un andador, sabemos que son muchas las demandas de la gente, pero en su momento me gustaría que se

[Firma]

[Firma]

[Firma]

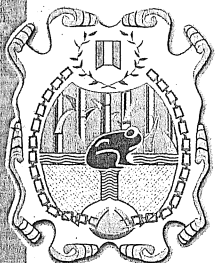
Barbara Cordero



Secretario Municipal

Victor Hugo

Eduardo Moreno



considerara". El Regidor Raúl García Carmona comenta.-"Las personas de Soyatlán de la presa se han acercado para solicitar la red de agua de lo que es el canal del tubo que alimenta las parcelas, es ejidal eso, pero quieren que les hagamos la concesión al campo de futbol donde se le está cuarteando y ya no pueden jugar y puedan hacer uso del mismo". El Presidente Municipal expresa.- "Pues también hay ya en la comisión que integra el compañero Víctor Hugo, el compañero Guillermo Guízar y Eduardo Moreno para que vayan a ver las obras que vayan saliendo en el camino y de acuerdo a las necesidades que les vayan planteando a cada regidor se va haciendo la lista de priorización, las otras van a ser el próximo año, aquí también he platicado con algunos regidores y hay un tema importante que nos pide el Sr. Gobernador. El día que se reunió con nosotros y nos decía que es importante los proyectos, a veces hay ejercicios en el Gobierno del Estado y a quema ropa nos piden proyectos, que hagamos proyectos con una empresa o dos o tres y aunque se le está apoyando también por parte del Ayuntamiento con el 2% o el 3% dependiendo los montos y los proyectos, para que se haga un banco de proyectos y estarlo mandando a la SIOP (SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS) para que los vayan validando, porque esos proyectos aunque no los haga esta Administración al final del camino ya validados siguen para la siguiente Administración y son proyectos que ya van a ser ejecutivos, porque tienen ya la validación técnica, pero un proyecto ejecutivo lleva su tiempo, su mecánica de suelos y conlleva todos los requisitos de validación, de hecho Eduardo planteo esta nada mas no está en la lista de priorización, que si tenemos un presupuesto de ese Fondo de Infraestructura para estar pagando ese tipo de proyectos y se vayan haciendo, porque hay tenemos el caso de la Garita que hacía falta, los Delegados vienen en conjunto y piden proyectos al instante, entonces es importante que haya gente trabajando en despachos que nos hagan proyectos que nos van a servir por lo que resta del periodo, ¿Entonces cuanto es lo que se necesita para un proyecto Sr. Don Julio que usted ya estuvo, es un 2% o 3% hasta 5% se puede dar?". El Regidor Julio Cesar Ruiz expresa.-"Es algo variable, yo realmente fue poco lo que pude pagar así en proyectos, porque hay veces que las empresas que los hacen con la esperanza de que a ellos les pueda tocar después la obra, pero es mejor tener tu propio proyecto para que con eso vayas y gestiones en diferentes lugares, pero eso hay que negociarlo, hay que verlo porque no tengo el dato exacto". El Presidente Municipal comenta.-"En los ejercicios que hay, es importante también que estamos avanzando en proyectos aunque aun no esté etiquetado el recurso, eso sí gustan lo vemos con la Comisión, que se vea con Ramo 33 los proyectos que son de priorización para el municipio, de lo que nos han pedido los Delegados y Agentes y que camine también eso; ahora bien, pongo a su consideración la aprobación de la **Relación de obras a realizar en el ejercicio 2014 con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Ramo 33, las cuales se contienen en el siguiente cuadro:**

Localidad	Obra
Varias Localidades	Mantenimiento de infraestructura
Soyatlán de la Presa	Construcción de puente peatonal
Soyatlán de Afuera	Construcción de Red de electrificación en la Col. el Limón
Callejones	Construcción de Red de Alumbrado Público Puente, callejones y enmallado
San Antonio	Ampliación de Red de Electrificación camino al Mexicano
San Vicente	Construcción de Aula de usos múltiples
Santa Rosa	Construcción de Pavimento en calle junto a plaza principal y andador



Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signature: Julio Cesar Ruiz

Handwritten signature: Salvador Magaña

Handwritten signature: Víctor Hugo Guízar

Handwritten signature: Eduardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



	hacia la Escuela Secundaria
La Parota	Construcción de fosas sépticas y pavimentación de calles
Hacienda Vieja	Construcción de fosas séptica y baños
Las Higueras	Rehabilitación de Escuela Primaria
La Yerbabuena	Construcción de Casa de Salud y enmallado del campo deportivo
San Fernando	Rehabilitación de caja de Captación de Agua potable
Puerto de las Blancas	Terminación de cancha en escuela primaria
Joya de los Indios	Rehabilitación de Escuela Primaria y Construcción de alcantarillas y muro de contención en camino
Peña Colorada	Construcción de 3 guardaganados y Rehabilitación de Escuela
Varias Localidades	Mejoramamiento de vivienda
El aguacate	Rehabilitación de puente vehicular camino al aguacate y construcción de red de drenaje sanitario
Tamazula	Construcción de Pavimentación en calle Manuel L. Vallarta
El Tulillo	Construcción de Pavimento en calle de ingreso principal
Mesa Blanca	Puente Peatonal y cancha de usos múltiples
La Cañada del Salto	Ampliación Casa de Salud, Red de drenaje y pavimentación de Calle Lázaro Cárdenas
El Pitayo	Lavadero y construcción de cancha de usos múltiples
La Alberca	Techado de la Cancha
La Rosa	Fosa Séptica
Agua Salada	Muro para Cancha
Las Trojas	Lavadero
San Francisco	Enmallado del Campo deportivo, Rehabilitación del pozo de agua
La Estancia	Andador, Rehabilitación del Pozo de Agua
Paso del Ganado	Andador y tope
La Hiedra	Tope y andador La Hiedra - Contla
Apatzingán	Baños
Atascoso	Muro de Alta tensión y empedrado
Las Vallas	Pavimentación de calle principal de la entrada
Soyatlán de Afuera	Continuación del andador del bordo de carretera y alumbrado del campo de futbol
Ferrería	Mejoramamiento de vivienda
Agua Zarca	Mejoramamiento de vivienda
Santa Rosa	Rampa de la Esc. Secundaria para discapacitados
Naranjitos	Rehabilitación de Escuela
La Garita	Reforzar el puente vehicular Camino viejo al Tulillo, Pavimentación de la calle 5 de Febrero y prolongación independencia, el campo deportivo una bomba y un cañón para su irrigación
Contla	En la Escuela Flores Magón, Cisterna de Agua 10,000 Ltrs.
Atascoso	Casa de Salud
Limón de Pizatlan	Laminas, montenes
Veladero	Andador y Sistematización del Riego del Campo deportivo
Tamazula	Techado en la Escuela Yolanda Castilleros
Juntas de Mota	Salón de usos Múltiples y un Baño
Los Cimientos	alcantarilla
Los Llanitos	alcantarilla y red de agua potable (Manguera)
El Taray	Drenaje un Bio-digestor o un humedal
Cordoncillo	Techado de la Cancha de usos Múltiples
Once Pueblos	Electrificación de cancha de usos múltiples y techado
Protección Civil	Rehabilitación del Edificio
Preparatoria Regional de Tamazula	Construcción de un muro de contención para uno de los edificios y perforación de un poso de agua
ITS Tamazula	La perforación de un poso de agua, cancha de usos múltiples
Conalep Tamazula	Sustituir Maya sincrónica por Barda Perimetral
El taray	Baño externo junto a casa de salud
El portezuelo	Bancas para el Jardín
Vista Hermosa	Rehabilitación del Comedor Comunitario
Tamazula	Construcción de Machuelos de concreto hidráulico y remodelación del ingreso al panteón municipal
Tamazula	Reconstrucción de la Barda del Panteón Municipal, con la Instalación de concertina
Tamazula	Rehabilitación de zonas exteriores al ingreso al Panteón Municipal
Contla	Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Juárez
Tamazula	Remozamiento de las Jardineras del camellón de la calle Benito Juárez.
Contla	Electrificación en el Barrio el Títtere

[Firma]

[Firma]

[Firma]

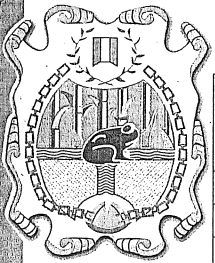
Beñha Gpe Carillas



Salvador M...

Victor Hugo...

Eduardo Moreno



Tamazula	Reconstrucción de la Línea de Agua Potable, Reconstrucción de la Red de Desagüe Sanitarios, banquetas y machuelos en la Av. Benito Juárez de la col. Obrera Benito Juárez 1ª Etapa
Santa Rosa	Construcción de Drenaje Sanitario en la Calle Gladiola
Once Pueblos	Electrificación de cancha de usos múltiples
La Parota	Techado de Cancha en kínder
La Hacienda Vieja	Rehabilitación de kínder
La Sidra	Pavimentación de Camino
La Cuesta de San Lázaro	Construcción de 4 topes
El Veladero	Andador
La Garita	Alumbrado de la calle, Privada 5 de Febrero
Contla	Línea de Conducción de Agua Potable
Paso del Ganado	Enmallado de Campos Deportivos
San Francisco	Enmallado de Campos Deportivos
Soyatlán de Afuera	Enmallado de Campos Deportivos
Santa Rosa	Enmallado de Campos Deportivos
Las Vallas	Enmallado de Campos Deportivos
San Antonio	Enmallado de Campos Deportivos
La Presa	Enmallado de Campos Deportivos
La Garita	Pavimentación, vaquetas y Línea de Agua en la Calle Andrés Tejeda
San Antonio	Pavimentación de la Privada Ramón Corona
Contla	Enmallado y Baños del Campo Deportivo
Paso del Ganado	Pavimentación de la Calle Privada, Casad de Salud
Vista Hermosa	Electrificación de Cancha Deportiva
Contla	Electrificación de la Cancha de Basquetbol ubicada a un costado de la Plaza de Toros
Tamazula	Construcción de Gaveta para el Acilo de Ancianos

Por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, este punto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

2. El regidor Guillermo Guízar Zamora comenta.-"En la sesión pasada vimos la necesidad de buscar un terreno adecuado para la obra de un Centro de Transferencia de Basura, estamos viendo que el relleno que tenemos está saturado y urge la construcción de un nuevo Centro de Transferencia de Basura, el terreno propuesto fue uno que esta rumbo al Aguacate, lo revisamos con el Síndico, se solicitó a Salubridad su opinión sobre la ubicación con respecto al Rastro Municipal, pero a la vez esta institución nos dijo que teníamos que ver el dictamen de tres áreas: Ecología, Protección Civil y Reglamentos, de los cuales ya se tienen los dictámenes, nos faltaría el de Salubridad para poder seguir adelante con el proyecto en esa área, por lo que vimos, creemos que el terreno si es viable, solo deseaba comentárselos". El Presidente Municipal expresa.-"¿Nos podrías explicar los recursos que se van a bajar?". El Regidor Guillermo Guízar comenta.-"Es fundamental mencionar que vienen recursos por parte del SIMAR de alrededor de \$4, 000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS M.N.) para la construcción de este Centro de Transferencia de Basura, nosotros solo entraríamos en comodato del terreno al SIMAR y el se encargaría de la realización de la obra. Por otro lado también, comentarles que en días pasados Marcos Flores Barajas sufrió un accidente rumbo a su casa, fue atropellado en su motocicleta, tiene muy dañadas sus dos piernas, sus dos rodillas y un brazo, él va a durar mucho tiempo incapacitado, por lo que no podrá trabajar, es una persona muy hiperactiva y es Agente Municipal de San Vicente. Mi petición es buscar la forma de ver cómo Ayuntamiento, como lo podemos apoyar, tanto económicamente como con apoyo moral y psicológico". El Presidente Municipal expresa.-"En el caso del Centro de Transferencia de Basura se van a bajar recursos importantes del SIMAR y aparte se recibieron dos camiones para cada uno de los siete Municipios que estamos asociados en el SIMAR, entonces se

Salvador Morán

Victor Hugo Pérez

Eduardo Moreno

[Firma]

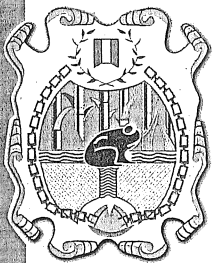
[Firma]

[Firma]

Wilber de Casado



ACTA DE AYUNTAMIENTO



recibieron catorce vehículos, cada quien pidió sus necesidades. Decirles que esos son recursos que se bajaron desde el 2012 del Presupuesto de la Federación del 2012 que se aprobaron, a mi me toco presidir la Presidencia del SIMAR en ese periodo que terminó con el ciclo que nos dejó el Presidente saliente Ángel Barbosa, entonces hay que seguir trabajando conjuntamente con el nuevo Presidente del SIMAR para que se etiqueten recursos en la Cámara Federal y podamos tener más beneficios para estos temas de la Recolección de la Basura y para la Zona de Transferencia, porque ya el que tenemos está lleno. En el caso de Marcos Flores, efectivamente el viene trabajando con Luis Meza en las obras que se están haciendo cercas de la preparatoria y lamentablemente fue arroyado por una camioneta, le tocó que una persona del Taray de escasos recursos fue el que lo atropelló, siendo conocido de él, no quiso hacer ningún trámite que afectara a la otra persona, creemos que es importante que apoyemos a nuestro Agente Municipal y que se nombre mientras un Agente Municipal provisional por parte del Cabildo, tomando anuencia que Marcos porque tuvo un accidente y ver en que lo ayudamos como Ayuntamiento, es una persona a la cual el sueldo no le ajusta para mantener a su familia, todos tienen que trabajar, entonces hay apoyar a marcos, la Comisión queda integrada por nuestra Regidora Bertha, Víctor Hugo, la Dra. Gaby, Guillermo, el compañero Cesar Uzziel y Julio, veamos en que lo podemos ayudar como Ayuntamiento, creo que si necesita de nuestra ayuda, además de que es una persona que forma parte de esta Administración y ver en que podemos apoyar psicológicamente a través del DIF y que también le estén llegando despensas del DIF, yo me encargo de eso con el DIF y con todo gusto lo apoyamos, creo que es muy justa la petición que haces y lo merece Marcos, porque es una persona ejemplar, ya no va a poder participar en los deportes que es una de sus pasiones, porque sus dos piernas y una mano resultaron muy dañados, sería bueno que vayamos todos los Regidores a visitarlo, pongo a su consideración la aprobación de la **Comisión integrada por los Regidores Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas, Víctor Hugo Munguía Pérez, Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Guillermo Guízar Zamora, Cesar Uzziel Guerrero Ochoa y Julio Cesar Ruiz González, la cual tendrá como objeto realizar la visita al C. Marcos Flores Barajas y determinar el tipo de ayuda que se le proporcionará en atención a las fracturas ocasionadas con motivo del accidente automovilístico que sufrió fechas recientes, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación**", por lo que todos los regidores levantan su mano, este punto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

3. La Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta.-"Quiero hacer una aclaración porque ha habido ciudadanos que se han acercado conmigo y me han hecho preguntas referente a lo que se aprobó en la sesión pasada de \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS M.N.), sobre lo que referente al premio Tlatoani, lo que les comento a esas personas, es que los \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS M.N.) que se aprobaron son destinados a lo que es el traslado y lo que son una cena y la estancia en el Hotel sede donde usted Presidente fue acreedor de ese premio, ha habido esa confusión con algunas personas que incluso han hecho el planteamiento de que se pagó por ese premio, la información que tengo de que aquí se aprobaron \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS M.N.) y esos \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS M.N.) son destinados para eso, de ninguna manera es para el pago del premio, yo en lo personal si me siento contenta porque en realidad, es motivo de alegría que una persona

[Firma]

[Firma]

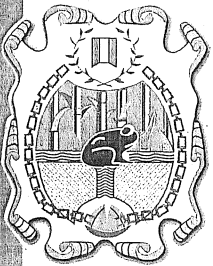
Bertha Gpe Casillas



Salvador Meza

Victor Hugo

Eduardo morano



con la cual una colabora como en el caso del Sr. Presidente fuera acreedor a ese premio, porque de todos los presidentes que hemos tenido en la República Mexicana, él fue uno de los cinco de nuestro Estado que recibieron el premio, entonces yo como colaboradora cercana a él me consta que es un tamazulense comprometido y que quiere a nuestra tierra y claro es su obligación ir y tocar puertas y hacer gestión, pero también me consta que muchas veces le ha invertido tiempo que corresponde al descanso, se ha involucrado en andar haciendo gestión para traer beneficios a nuestro municipio, tratando de que nuestro municipio se consolide en el ámbito cultural, educativo y en infraestructura y eso es muy loable y es también triste el percatarse uno de que hay gente que trata de demeritar este premio, yo de mi parte, reiterarle mi consideración, mi respeto, mi apoyo y si aclararle a los ciudadanos que han tenido la confianza de acercarse a su servidora y mencionarme esa interrogante de que en realidad esos \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS M.N.) fueron aprobados aquí para que el pago de lo que es el hospedaje y la cena del hotel sede donde se hace la entrega de ese reconocimiento, ha habido planteamientos en cuanto a lo que es el Instituto Nacional de Evaluación etc. Yo lo que estuve también argumentándome es que ha habido gente sobresaliente en el ámbito de la política, gente seria, gente que a través de sus acciones ha demostrado que son personas comprometidas con el Estado y con el país como es el caso del Mtro. Arturo Zamora Jiménez, que también se hizo acreedor a este premio el año pasado, así como me el Secretario General, Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola y también la Lic. Mariana que es la Directora del Instituto Jalisciense de las Mujeres, entonces son gente en el ámbito político reconocidos por sus acciones y que acudieron a recibir ese premio, esa es mi opinión, no se usted Presidente si quiera comentar algo referente a eso o mantenerse al margen". El Presidente Municipal expresa.-"Yo les agradezco la aprobación que hicieron, este Instituto Nacional de Evaluación no recibe presupuesto del gobierno, pero si está avalado, de hecho estuvo el Sub Secretario de Gobierno a nivel Federal, Felipe Solís Acero representando a nuestro Presidente de la República y él ahí dijo que estaba homenajear a diferentes Alcaldes del País de diferentes partidos políticos y que lo más importante es que se siga haciendo ese ejercicio, se han reconocido también ha diferentes Secretarios Generales de los Ayuntamientos, Secretarios Generales de Gobierno, Diputados Locales, Diputados Federales, Senadores, Gobernadores del País, etc. entonces si fuera una institución patito como se ha manejado demeritando a esa Institución, no hubiera esa representación importante, igual que estuvo el Embajador del Perú en México y aparte estuvieron personalidades que nos acompañaron, entre mis invitados estuvo Don Aarón Sáenz, que es una persona seria y al que le dio mucho gusto estar ahí, dio su versión de los hechos, estuvo también el Ex Senador de la República, Ex Diputado Federal en varias ocasiones, Ex Presidente Nacional del PRD y ahora Líder de Nueva Izquierda, también dio su opinión, entonces creo que la gente es la que va a decidir que estuvo mal o bien, nosotros lo que hacemos es cumplir y toda la gente que ha ido a recibir este premio ha pagado, porque todos los gastos han sido como usted lo dijo, administrativos, gastos que en este caso fueron de comida, desayuno y cena y es un hotel de la Ciudad de México de los más prestigiados, el Hotel Camino Real y pues fue lo que se hizo de gastos nada más, no se tiene que pagar nada por el premio, ¿No sé si alguien tenga algún comentario?". El Secretario General Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola expresa.-"Si me permite yo si lo voy a hacer, a efecto de ese premio son cuatro fases básicamente las que se manejan, la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

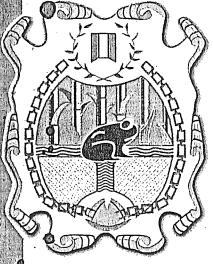
[Handwritten signature]

Salvador Morán

Victor Hugo Pérez

Eduardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



primera es la compilación de la información para tener como aspirante a un Presidente, a un Secretario o a un Diputado, la segunda es la notificación de la nominación a ese premio y ahí se nominan a mucha gente y en esa nominación no se establece ningún tipo de requisitos, ningún tipo de pago y luego viene la tercera fase donde el Instituto Nacional de Evaluación determina quienes son los ganadores al premio del que se trata, una vez que determina quienes son los ganadores, empieza a enviar oficios a los ganadores pero ahí no les establece como requisito que tienen que pagar para poder obtener el premio, si un ganador no tiene el dinero para pagar, él va en otra ocasión y recibe su premio ante el Instituto, el costo de los \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS M.N.) es por los gastos administrativos que en todas partes donde se otorgan premios siempre se paga el costo, no es requisito indispensable pagar reitero los \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS M.N.) para obtener el premio. Yo vi una entrevista en el que el Presidente de Zapotiltic decía que le exigía el pago, eso es falso completamente, porque hay documentos que le llegan a cada ganador donde lo nominan y después le dicen que es el ganador, si quieren recibir el premio donde vamos a estar todos juntos hay que pagar, porque hay que cubrir la cena, la comida y el desayuno, y el lugar donde se va a expedir la constancia, ellos lo rentan y tiene un costo, pero si tú no quieres hacer ese pago y tu eres ganador y tienes el papelito que eres ganador tu vas otro día al instituto Nacional de Evaluación y te entregan tu estatuilla y tu diploma, no es ningún requisito pagar los \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS M.N.) eso es completamente una falacia y eso es tratar de demeritar algo que no debería de hacerse". El Regidor Julio Cesar Ruiz Gonzales expresa.-"Quisiera decir que nuestro Presidente Municipal ha dado muestras de lo importante y lo valioso que es reconocer a la gente, hemos pasado por algunos procesos en los que hemos visto como de alguna manera hemos tratado y cuando se sube un asunto aquí a Sesión de Ayuntamiento de darle a la gente su lugar, yo pienso que debe de ser un motivo de orgullo el hecho de que reconozcan a un ciudadano de Tamazula por su labor, así que nosotros el día que lo aprobamos felicitamos al Presidente por haber recibido su premio y estuvimos de acuerdo en que se hiciera ese gasto, creo que el que se reconozca a la gente es un motivo importante para que la gente se motive y que siga adelante en la labor que se le ha encomendado o en la labor que a muchos altruistamente realizan". El Regidor Cesar Uziel Guerrero Ochoa comenta.-"Manifiesto públicamente el compromiso de su persona Sr. Presidente, de ser un gobierno austero, en este tenor no me queda ninguna duda de que con los compromisos que hemos adquirido y al integrarnos con la Comisión de Hacienda, así va a ser durante el periodo y considero que el reconocimiento a su labor se le va a otorgar a toda la ciudadanía cuando usted vaya a entregar el cargo". El Presidente Municipal expresa.-"Muchas gracias, les agradezco sus palabras". El Regidor Guillermo Guízar Zamora expresa.-"Conocí a fondo por todo lo que he escuchado, creo que para los Funcionarios Públicos ninguno lo había recibido, no sé si hasta el año pasado se empezó a dar reconocimientos y premios a Funcionarios Públicos, me aclaran que lleva tres años, bueno yo conozco que dan el premio Belisario Domínguez a la Cámara de Diputados y se da el premio a una persona, se hace el Premio Nacional del Deporte que hacen los gobiernos a los mejores deportistas, yo creo que el reconocer el trabajo de una persona a través de una institución, pues es muy meritorio y creo que gracias a la gestión alternativa al trabajo que se ha desarrollado en la Administración, se lo ha ganado Presidente, de mi parte lo hice la vez pasada, lo felicite, hoy lo hago nuevamente, los

[Firma]

[Firma]

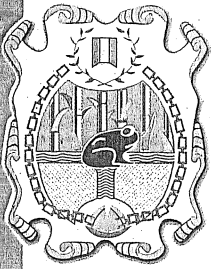
[Firma]

Julio Cesar Ruiz Gonzales



Salvador M. A. P. A.

Eduardo Moreno A.



reconocimientos siempre los hace una persona externa, un grupo o una empresa externa, no alguien de la misma Administración, entonces creo que ni tú conoces a las personas que estuvieron en la evaluación, creo que es fácil demeritar, pero si tienes el reconocimiento y el aval de la Administración del Ayuntamiento, es más que meritorio". El Presidente Municipal comenta.- "El reconocimiento que se hace a la Administración Municipal de Tamazula es para todos los Regidores, para los Directores, para los trabajadores del Ayuntamiento y para el pueblo de Tamazula, es un reconocimiento integral de todos y pues hoy nos toca a nosotros, posteriormente le tocará a otros Ayuntamientos de Tamazula, eso nos motiva a ser mejor las cosas y corregir errores, agradecerles a todos". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta.- "Igual en el mismo tenor, yo siento que independientemente de una estatuilla que le dan a uno, es el reconocimiento que la gente al final le da a uno por su trabajo bueno o malo, pienso en el mismo tenor, el ciudadano es el que tiene la mayor calificación, es un reconocimiento que de alguna manera hace una empresa que se dedica a esto a evaluar efectivamente a las personas y usted fue acreedor a esto y como lo dije en un principio yo estuve totalmente de acuerdo, porque si se le está reconociendo nosotros no tenemos ningún derecho en escatimar que se le apoye, mayor premio nos lo dan los ciudadanos al final de nuestra Administración". -----

4. El Presidente Municipal expresa.-"Solicito la aprobación de las obras que a continuación se enlistan:

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2014
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos,
Alumbrado Público Y Rehabilitación de Infraestructura
Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales**

No.	Municipio	Proyecto	Monto Autorizado	1 al millar SHCP-ASF	Neto a transferir a Jalisco
164	Tamazula de Gordiano	Construcción de pavimento concreto hidráulico en calle Hidalgo de Soyatlán de Afuera	590,000	590	589,410
165	Tamazula de Gordiano	Pavimentación calle Andrés Tejeda Carrillo, Delegación de La Garita, municipio de Tamazula.	700,000	700	699,300
166	Tamazula de Gordiano	Pavimentación, Delegación Contla, calle Abasolo, municipio de Tamazula.	700,000	700	699,300
		Total	1,990,000	1,990	1,988,010

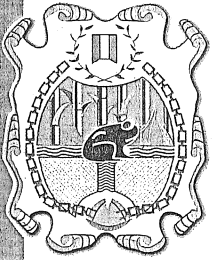
Las Obras contenidas en el listado que tienen en sus manos, están sujetas para su realización del acuerdo de este Cuerpo Edilicio, por eso es que hago del conocimiento de ustedes para que emitan los cometarios que consideren pertinentes al respecto y si no existe participación alguna, pongo a su consideración la aprobación de este punto en los siguientes términos: **PRIMERO.- Se autoriza al municipio de Tamazula de Gordiano la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$1,988,010 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de Diciembre de 2014, con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014, Relación de Obras a ejecutar: -----**



Salvador Meza
Vicente Arce

Eduardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



No.	Municipio	Proyecto	Monto Autorizado	1 al millar SHCP-ASF	Neto a transferir a Jalisco
164	Tamazula de Gordiano	Construcción de pavimento concreto hidráulico en calle Hidalgo de Soyatlán de Afuera	590,000	590	589,410
165	Tamazula de Gordiano	Pavimentación calle Andrés Tejada Carrillo, Delegación de La Garita, municipio de Tamazula.	700,000	700	699,300
166	Tamazula de Gordiano	Pavimentación, Delegación Contla, calle Abasolo, municipio de Tamazula.	700,000	700	699,300
Total			1,990,000	1,990	1,988,010

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo. **TERCERO.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

5. El Presidente Municipal expresa.-"Igualmente como en el punto anterior se requiere de la aprobación de las obras contenidas en el siguiente cuadro: -----

Entidad Federativa	Municipio Beneficiado	Monto Total
Jalisco	Tamazula de Gordiano	\$4,550,000.00

No.	Obra	Monto Parcial
1	Construcción de Auditorio de usos múltiples en el Fraccionamiento del Bosque Tamazula	\$4,000,000.00
2	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en San Juan Bosco	\$550,000.00

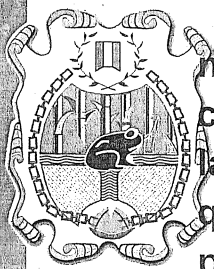
Por lo que si no existe comentario alguno respecto a este punto de algún compañero regidor, pongo a su consideración la **aprobación de las obras mencionadas con anterioridad, debiéndose tomar en consideración lo siguiente: Primero.-** Se autoriza al municipio de Tamazula de Gordiano la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$4,550,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Deportiva Jalisco con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014. Relación de Obras a ejecutar:

Entidad Federativa	Municipio Beneficiado	Monto Total
Jalisco	Tamazula de Gordiano	\$4,550,000.00

No.	Obra	Monto Parcial
1	Construcción de Auditorio de usos múltiples en el Fraccionamiento del Bosque Tamazula	\$4,000,000.00
2	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en San Juan Bosco	\$550,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos





necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo. Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones Federales y/o Estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas; por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

6. El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta.- "Me gustaría aterrizar con el Licenciado dos convenios en puerta, es el del Instituto del IDEFT y el del IMSS con Protección Civil a través del Ayuntamiento para ver si lo tuviéramos en puerta". El Presidente Municipal expresa.- "Le damos seguimiento aquí con el Síndico compañero regidor para darle seguimiento, con todo gusto".-----

7. El Presidente Municipal comenta.- "Tal y como se les había comentado con anterioridad se hace necesario la adquisición de 2 autobuses; para discapacitados los cuales se describen a continuación: marca Blue Bird, modelo 2003, color Naranja No. de serie IBAGEBXA73F214280, para 27 pasajes, así como el autobús marca Ford E 350 Super Duty con No. de Serie IFDWE35P94HA70604, MODELO 2004 color Blanco para 14 pasajeros, de los cuales tomo conocimiento nuestro Regidor Víctor Hugo, como persona concedora de vehículo y que refirió buenos comentarios sobre los mismos, dando certeza con ello de que se trata de buenos vehículos, por lo que solicito de la aprobación de la compra de los vehículos antes citados, si alguien quiere hacer uso de la palabra adelante, por lo que no habiendo más participación por parte de los regidores, solicito la aprobación de la compra de los vehículos siguientes: Autobús marca Blue Bird, modelo 2003, color Naranja No. de Serie IBAGEBXA73F214280, para 27 pasajeros por la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N) así como el autobús marca Ford E 350 Super Duty con No. de Serie IFDWE35P94HA70604, modelo 2004 color Blanco para 14 pasajeros por la cantidad de \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS M.N.) autorizando al encargado de la Hacienda Municipal para que realice el pago de las sumas antes mencionadas, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los regidores levantan su mano, resultado este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

8. El Presidente Municipal comenta.- "Con el objeto de darle solución al conflicto suscitado entre el Sr. Refugio Torres Vaca y el H. Ayuntamiento, con motivo de la negociación de venta de carros ubicada en el terreno, situado entre las calles Guzmán y Abasolo de

Edwardo Moreno

Salvador Moreno

Salvador Moreno

Salvador Moreno

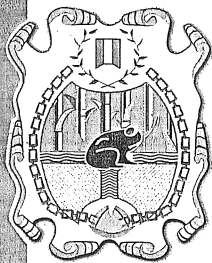
Salvador Moreno

Salvador Moreno

Salvador Moreno



ACTA DE AYUNTAMIENTO



esta Ciudad, la cual adolecía de la Licencia Municipal del Giro de Venta de Carros correspondiente y que por tal motivo fue clausurado por la Dirección de Reglamentos Municipales, quedando en ese momento el vehículo: Terra, Marca Nissan, Modelo 2001, Color Azul, dentro del citado terreno, sin que hasta la fecha hubiera podido retirar, por lo que se propone adquirir el referido vehículo con el ánimo como lo dije anteriormente de dar por terminado el conflicto y en consecuencia pongo a consideración la aprobación de la compra del vehículo: **Terra, Marca Nissan, Modelo 2001, Color Azul, por la suma de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS M.N) para que pase a formar parte del Patrimonio Municipal; autorizándose al encargado de la Hacienda Municipal para que realice el pago de la suma antes mencionada, previa a la entrega de la factura y de más documentos del vehículo aquí descrito, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto, APROBADO POR UNANIMIDAD-----**

9. Se rinde Informe de la Comisión integrada por los Regidores Cesar Uzziel Guerrero Ochoa y Julio Cesar Ruiz González, respecto al acceso al terreno del H. Ayuntamiento ubicado a un costado del puente que comunica a la Colonia del Bosque de esta municipalidad.- En el que establecen que el Sr. Juan Chávez está dispuesto a donar el terreno que se requiera para el acceso al terreno aquí citado a cambio de que se le proporcione la maquinaria del Ayuntamiento para que le empareje el terreno de su propiedad que se encuentra ubicado a un costado del que es propiedad del H. Ayuntamiento, por lo que solicitan que se establezcan un convenio con dicha persona y el Ayuntamiento para formalizar el acuerdo en comento. El Presidente Municipal expresa.- "En razón del contenido del informe presentado de manera verbal, pongo a su consideración la aprobación para que **se celebre un convenio entre el Sr. Juan Chávez y el H. Ayuntamiento en el que quede asentado de que él autoriza la donación del terreno necesario para ampliar el acceso al Predio Rustico denominado "San Antonio" o "La Playita" propiedad del Ayuntamiento, ubicado dentro de la demarcación territorial del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y de nuestra parte como contra prestación facilitar la maquinaria por el tiempo suficiente para emparejar su terreno en las condiciones que el Sr. Juan Chávez precise, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto APROBADO POR UNANIMIDAD-----**

El Presidente Municipal manifiesta.- "Si no hay asuntos que tratar y siendo las 17:24 horas, del Lunes 17 de Febrero del 2014 damos por terminada esta Decima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y validos los acuerdos que en ella se plasmaron, muchas gracias a todos por su presencia y por su trabajo".-----

Vicente Hugo P...

Delia G. Casillas



Salvador Moreno

[Signature]

[Signature]

Salvador Moreno